

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Cosario, 8

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Nos hemos declarado enemigos de los magistrados y jueces que pública y hasta cínicamente se declararon ante los ojos de la ciudad amigos incondicionales del cacique señor Cervantes. Hemos afirmado de ellos, que esta amistad, entre magistrados y el cacique, ha causado grandes perturbaciones en la administración de justicia.

Que poseemos las pruebas de estas perturbaciones, creemos que a nadie ofrece duda. Es imposible borrar las huellas de estas desagradables transgresiones legales, en una porción de sumarios que conocemos y que podemos detallar y detallaremos ante el público y ante las autoridades superiores del orden judicial, apenas se nos requiera a ello. Somos pues enemigos claros, y somos también enemigos nobles. Nuestro objeto ha sido defender a la ciudad de los peligros de estas equívocas amistades, que si sirven para algo es para perturbar las funciones de la justicia. Somos por tanto enemigos de alguien; pero somos amigos del pueblo. Y somos además enemigos nobles. A esta clase de enemigos es a la que se refiere el refrán popular, cuando advierte que se atiende del enemigo el consejo.

Pueden por tanto considerarnos como enemigos francos y declarados, los cuatro funcionarios que fueron objeto de nuestra respetuosa acusación no hace muchos días; pero aún considerándonos tales, bien podría hacer caso de nuestro consejo.

Nuestro consejo estriba en esta prescripción.

Cuando tales casos de lucha se dan en el seno de un pueblo, entre una publicación seria y unos cuantos funcionarios del orden judicial, lo hábil no es mantenerse fuerte en los puestos discutidos; lo hábil y lo más conveniente es dejar los cargos, y pedir el traslado.

Si nosotros tuviéramos en nuestra mano la voluntad íntegra de todos los funcionarios judiciales de la ciudad de Almería; si nosotros fuéramos autoridad entre ellos, convocaríamos la celebración de un *pleno* especial y extraordinario en el cual se plantearía la cuestión creada por nuestra denuncia, para resolverla airoosamente, lo más airoosamente posible para la propia administración de Justicia.

En este caso nuestro, creado por nuestra razonable discusión, tenemos la seguridad de que la resultante sería la adopción de esta medida.

«Pidan el traslado los funcionarios acusados, antes de que la Superioridad acuda con otras medidas y expedientes, y aquí no habrá pasado nada, y todos haremos algo bueno por restaurar el prestigio de la administración de Justicia, que en estos instantes anda maltrecho».

Esto es lo que aconseja a los funcio-

narios todos, el problema planteado, dados sus términos; eso es lo que impone a todos el respeto debido a la opinión, y aún el amor que profesen a los timbres de su propia carrera. En verdad podemos decir, que no nos hemos enojado de verdad todavía; pero el caso sería para enojarse de veras si a esa solución no se llegara.

Y nuestro enojo no tendría más expresión que una: la exposición de verdades que proclamadas y probadas, vendrían en desdoro de la magistratura.

En todas estas claras líneas que anteceden, pueden ver los acusados el consejo de sus enemigos. Y ya visto, dispónganse seguirlo, buenamente, amparándose de los beneficios a que alude el refrán aludido con el epígrafe de este título.

Del solar Provinciano

La juventud se ha sentido rebelde estos días. Ojala que perdure la rebeldía de la juventud, para bien de Almería. En estos momentos, la juventud tiene que realizar una labor intensa.

Están vacíos muchos puestos de

honor, y es preciso llenarlos. La vieja política ha agotado las iniciativas de muchos hombres; todo está por fomentar. Uno vuelve la vista hacia el pasado, y contempla una *llanura* infinita, uniforme, rasa, sin un monte, sin un árbol, sin nada... No se nota la huella de la pisada del hombre, como si el hombre hubiera puesto todo su interés en no dejar rastro... Acaso buscando cuidadosamente, se encontrará la huella de la bestia...

La juventud de ahora quiere dejar un nombre, una señal, un monumento que la perpetúe por los siglos de los siglos. Y para eso se une, se agita, se estremece en medio de la plaza pública. Llevan la señal del triunfo en sus ojos, porque saben asomarse al porvenir... ¡Paso a la juventud! Hombres agotados, hombres caídos, hombres sin energías; hombres inmorales, cínicos y condescendientes, dejad el paso libre a la juventud, que viene a luchar noblemente por la prosperidad de la patria chica y de la patria grande; por el triunfo de la raza.

Ha caído el idolo, roto en mil pedazos. Cada uno de los pedazos del idolo, es un trofeo. El pueblo lo contempla con placer; lo persiguió, lo escarneció, hizo que de sus ojos brotaran lágrimas de fuego... ¡Que mucho que el pueblo se goce en la caída del idolo! Lo levantaron unos hombres serviles, sin saber que algún día se los había de comer el pueblo... Y esos hombres serviles, contemplan su obra con espanto...

Las cosas de Cervantes

GRAN VOLTEO

Suponemos que el lector amable nos seguirá en el relato de todas estas grandes cosas del cacique que, nosotros vamos relatando.

Suponemos, que el lector habrá llegado a llorar, con la hija del señor Corbí, y con la esposa del señor Abadía y con la madre del señor Santaolalla. Y suponemos más todavía; suponemos que el lector amable, por muy alejado que se halle de esas luchas que mantenemos por la dignidad del país se habrá penetrado de esta gran verdad. Al señor Cervantes, según es visto por todo lo relatado, cupo el honor de desorganizar, de perturbar dos altas funciones sociales: la administración de Justicia y la Administración económica. ¡Nada más que esto es lo que ha hecho, según hemos probado! En la administración de Justicia, la corrupción entra con el alhago del cacique, con la concesión de sus destinos; en la administración

de Hacienda, con el terror, con el miedo a sus traslados. El señor Cervantes tiene el don que de los bienes que salen de su mano, envenenan a quien los recibe, y que los males que nacen de su ira, enciendan de odio el corazón de sus víctimas. No cabe duda de que ha hecho todo lo posible por conquistarse una popularidad. Con ser muchos los casos que hemos apuntado en esta lista, todavía faltan algunos, de los cuales vamos a hacer hoy una ligera mención, sin perjuicio de consagrar a algunos de ellos, crónicas más detalladas.

El señor Cervantes, dando prueba de una precocidad inconcebible, ya era cacique aún antes de haber formado a la cabeza de un partido gobernante. A aquellos tiempos de su prehistórico caciquismo, corresponden dos casos de atropello personal que por culpa y recomendación del cacique tuvieron lugar: la destitución

de Don Eudoxio Santaolalla, como funcionario de la Junta de Obras del Puerto, y el traslado a Castellón del ingeniero don Antonio Pérez Núñez.

Y ¿añada más? Se preguntará.

Si, hay más todavía. Al señor Cervantes se deben también estas dos cosas: el traslado del ex fiscal de esa Audiencia, don Juan Infante, llevado con cierta prisa, que no consintió ni siquiera la espera de dos meses que le faltaban al funcionario para ascender, y el traslado del oficial de Sala don Francisco Miranda.

Además de estas cuatro víctimas de la política mazorril y escandalosa del señor Cervantes hay otras, á saber:

El empleado de Estadística don Florentino Aquino, fué trasladado a Granada. El empleado del Catastro don José Villegas Murcia, tuvo que optar por la cesantía, antes de salir para Tarragona, á donde había sido trasladado.

Don José López, periodista, nombrado escribiente de la Escuela Normal, apenas tomara posesión de su destino, también fué declarado cesante, por voluntad del cacique.

A la iniciativa del señor Cervantes, se deben también las cesantías de los empleados de la Junta de Obras del Puerto don Manuel Rodríguez Alonso, don Eduardo Torello Ramírez y don Guillermo Enciso.

No queremos añadir más por hoy. La paciencia se agota; pero aún quedan víctimas.

Y ahora allá vá una gasconada nuestra.

Si con todos estos destinos, repartidos por el cacique entre los hijos de algunos jueces y magistrados; si con todos estos traslados, estas cesantías se hubiese producido algún bien á las funciones públicas, nosotros nos cortaríamos la mano con que escribimos estas crónicas. Con todos esos atropellos de las leyes de la ética con todas esas profanaciones del sentimiento humano, no se ha hecho otra cosa que perturbar la vida de esta ciudad y levantarla en odio santo.

Ya se acerca la hora de que todas estas cosas, empiecen á dar su fruto.

Estas frases no están inspiradas por la arrogancia, ni por la soberbia, son el sentir de unos cuantos hombres imparciales, que han dicho ante el público una verdad de todos conocida; que tienen en su mano la prueba de esa verdad; que aspiran á tranquilizar al vecindario de la ciudad misma, tranquilidad que ha sido alterada por las transgresiones anunciadas, y nada más.

Hemos de repetirlo un día y otro día: somos hombres de paz, queremos vivir en medio de la paz, pero estamos á toda costa decididos á hacer todo lo posible por que los resortes de la autoridad judicial queden tonificados; ya que hubo un cacique que, con gran torpeza los perturbó, dejando las pruebas de su maleficio, flotando en el aire de las calles, con gran escándalo.

Es verdad que somos un periódico

pequeño, insignificante; pero ahí están nuestros *queridos colegas locales*, los grandes diarios, que con su valiosa ayuda nos auxilian...

Cuando hayamos derrocado el ba-luarte que con sus amistades se forjó el cacique en los Tribunales de Justicia, para esgrimirlo contra el pueblo, daremos las gracias más expresivas á los demás diarios, que tan grande concurso nos prestaron.

Cosas del Sur

La Compañía del Sur de España, suprimió el jefe del Servicio Comercial. Desempeña las funciones de éste, el de Movimiento. Sin duda, los dos servicios, son mucho para un empleado, y el de Comercial, funciona con una *velocidad* igual á la de sus trones, con evidente perjuicio del público.

Esto ganamos, con tener una división, compuesta por algunos aspirantes á dirigir la Compañía y con la mala administración de ella.

¿Y el Gobernador, archiva las multas?

PINCELADAS

Los pueblos cultos

Los pueblos cultos tienen un puesto allí donde una voz predique las enseñanzas nuevas de nuestro siglo; todo lo contrario de los irredentos moral y materialmente. Y no es que, á estos últimos, se les niegue el derecho con que los demás se enorgullecen, no; se lo niegan ellos mismos, porque prefieren, antes que la actividad é irradiación de entendimiento,—exigencias indispensables de nuestra edad imperezosa—la apatía deprimente y la inconciencia de la bestia mansa. Estos pueblos, que ignoran lo que aquellos saben, no pueden ser conducidos, sino que por *despojos* del muerto feudalismo, *despojos* que conservan una mano cruel, y en ella un látigo; y si les queda cerebro, no es sino para pensar en los beneficios que les reporta la misión que ejercen: esa misión salvaje de arrear asnos.

¿Son así, son asnos, cuantos tienen una sonrisa para la esclavitud del látigo? Gritareis todos, los verdaderos esclavos de sus culpas y los esclavos por impotencia, porque á nadie nos gusta que nos digan eso: «¡Sí!» Bien. Pero yo os respondo: «hay que gritar sintiendo»... Porque no escapa á mis mientes, que hay quien grita en presencia del que le acusa, y cuando este ha desaparecido, olvida que ha gritado. No me negareis que este es la enfermedad de los incultos: gritar sin prologación, ladrar sin eco...

Y no: el inconfundible gesto de los pueblos cultos, és, precisamente, que gritan dando cara á una acusación ó á un agravio, hasta lavar la ofensa ó corregir el descuido, es decir, que gritan y sienten á la vez. Depende todo de que son honrados, concientes y activos.

Los que estas esplendorosas dotes no reúnan, si tienen puesto, en alguna parte, será allí donde aullan los lobos y los brutos se ríen de la luna.

Z

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

:: Teléfono núm. 54 ::

Ya no hay hambre

Hace unos meses, muy pocos, Almería y la provincia se moría de hambre. La Junta de Defensa, se reunía casi diariamente para adoptar medidas rápidas. Se celebró una Asamblea magna y se cruzaron millares de telegramas... Han pasado los meses y el hambre ha terminado.

No sabemos á qué achacar esto. El Gobierno fué cortó para enviar auxilios; no nos tocó la lotería; no cayó el maná de los cielos, ni tuvimos la suerte de que una vieja rica repartiera al buen tún tún, su capital por la provincia. Y á pesar de todo esto, ya no se muere nadie de hambre.

El caso es insólito, pero tiene, aunque no lo parezca, una explicación. Se moría de hambre la Junta de Obras del Puerto, y fué preciso apelar á todos los medios para que se mandara de una vez toda la subvención. Si no se consiguió el objeto, se hizo todo lo posible para ello, y de ahí aquel escándalo que llegó á Madrid de una forma apremiante.

El hambre, existe á pesar de todo. Si ahora no se habla de ella, con igual insistencia que otros días, es porque no hay medios de explotarla, pero de que existe, es buena prueba el clamor de todos los pueblos de la provincia que no pueden resistir más, que alzan sus voces desfallecidas á las alturas del poder. ¿Donde están los paladines de la causa del pueblo, que ofrecieran otros días su sangre y su dinero para socorrer á los desvalidos y defenderlos? Unos, los que iban de buena fe, se retiraron de la lucha un tanto amargados; los otros, cayeron como los buitres sobre los despojos de los pueblos arruinados, convirtiéndose en contratistas indios rectos, llenando los buches con los dineros del Estado...

«El pueblo tiene hambre!»—se ha dicho en todos los tonos—pero el hambre del pueblo ha servido tan solo para proporcionar á los enemigos, un medio de explotar el hambre, exactamente que si el hambre fuera una mercancía con la cual se pudiera traficar impunemente.

GARTA ABIERTA

Sr. Director de EL PUEBLO
Presente.

Muy señor nuestro: Una gacetilla inserta en el número correspondiente al día 14 del actual, con el título de «Las Sociedades Obreras», y más que esto el convencimiento adquirido por nosotros de la íntegra honradez que escuda la ardua misión de Vd. y demás colaboradores del periódico, que dignamente dirige, nos ha instigado y conducido á comunicarle á Vd. algo

de lo que ocurre en la Junta Local de Reformas Sociales.

El mal que pretendemos denunciar radica en la monopolización que de dicha Junta tiene hecha el Sr. Ortuño, descarado servidor del cacique Sr. Cervantes.

El relevo de la mitad de los vocales que componen la citada Junta, debió efectuarse el 31 de Diciembre del año 1913. No se efectuó, no obstante determinar así el reglamento, y todo porque el Sr. Ortuño, que veía en ello un peligro para la realización de sus indecorosos planes, se le puso por montera el hacerlo así. De todo esto han llovido reclamaciones sobre el Instituto de Reformas Sociales, y todo ha sido inútil. Continúan en su puesto los vocales del año 13, sin haberse aún efectuado la elección que correspondía efectuar dos años ha.

Otra de las anomalías que comete la misma Junta, es, la de admitir en su seno, al dependiente de nuestro Instituto Provincial de segunda enseñanza, D. Juan Pérez, existiendo una ley que inhabilita para dichos cargos á todos los subalternos del Estado. No por otra cosa dejó de pertenecer á la Junta Local de Reformas Sociales, como vocal obrero de la misma, el Sr. D. Francisco Martínez, dependiente también del Instituto Provincial.

Y de como funciona la secretaria de la misma tendríamos que decir mucho, por lo que este comunicado se haría interminable. Baste con indicarle que en ella todo anda enredado é incomprensible hasta el extremo de que dá vergüenza enumerar los hechos punibles que á su costa lleva.

Esperamos de V. se hará eco de nuestra denuncia, y la estudiará, combatiéndola con la íntegra honradez y bríos ilimitados que ponen ustedes en todas sus loables campañas.

Es suyo s. s. q. e. s. m.—**Varios obreros.**

**

Nos sorprende cuanto nos dicen los obreros en la earta transcrita. Por el pronto, denunciamos el hecho al Instituto de Reformas Sociales. Después procederemos á la investigación de todo cuanto con este asunto pueda tener relación.

Las fiestas de Agosto

Ayer tarde se reunieron los señores concejales encargados de regocijarnos durante los últimos días del próximo Agosto.

Se reunió, pues, la comisión festejos de nuestro municipio. Cada uno de los señores vocales expuso su criterio sobre el programa de fiestas. Todos convinieron en la imposibilidad de llevar á ese programa, números nuevos y de atracción.

El estado empobrecido del erario municipal impide variaciones y novedades. Así pues en el venidero mes de Agosto, veremos, la de todos los años, lo de siempre: diana, fuegos artificiales, corridas de toros, carreras de cintas, procesión cívica y religiosa, regatas, reparto de juguetes á los niños del hospicio y de pan y bonos á los pobres, y todo lo demás que de memoria se sabe el vecindario.

La comisión ha adoptado el buen acuerdo de suprimir el festejo de aviación. Merece aplausos.

Es un número excesivamente caro. Cuesta tanto como todos los demás números del programa. El pueblo, que en definitiva es á quien hay que divertir, no podía gozar de ese espectáculo. En Almería no tenemos

parque de aviación, y á donde en malas condiciones, estos últimos años se ha verificado tal festejo, no podía acudir más que esa parte del pueblo que goza de elevada posición. Ir á ese sitio, era casi emprender un viaje por su carretera y todo. Ha hecho bien la comisión. En cambio, nuestros concejales, han procurado la distracción y esparcimiento, del verdadero pueblo de Almería, de su clase modesta y trabajadora, de la clase que habita en los simpáticos barrios de la ciudad. La comisión ha acordado, organizar con algún dinero menos que costaría el festejo de aviación, cinco verbenas en otros tantos barrios celebradas con esplendor. Asistirán á ellas una banda de música, todos los organillos de la capital y numerosas parejas de guitarras y bandurrias. Las calles, serán decoradas y alumbradas por el municipio.

Se proyectan la concesión de premios, con distintos motivos, y colocar al Jurado en un verdadero compromiso, cuando llegue la hora de adjudicación de uno de ellos á la mujer más hermosa.

Los vecinos de esos barrios, no tienen más misión que adornar las fachadas de sus domicilios y divertirse.

Otro de los acuerdos de la comisión ha sido hacer las gestiones oportunas para que á las próximas fiestas concurren la banda del Regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartágena.

Creemos que esas gestiones no fracasarán. Obtendrán éxito porque dicho Regimiento lo manda el bizarro militar D. José Nofuentes, que es un almeriense de corazón.

Iremos dando cuenta á nuestros lectores de los sucesivos acuerdos que adopte la comisión de festejos de nuestro municipio.

Por hoy nada más.

El triunfo de Almería

Corre el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia, ha escrito á un alto funcionario de esta Audiencia, en términos lisonjeros para el juez de paz, Sr. Miura Casas.

Almería amparó al funcionario ractó, que fué perseguido por el cacique; los almerienses, le ofrecieron un homenaje de desagravios. Ahora el ministro, si es cierto lo que se dice, le felicita por su honrada actuación como juez.

El hecho nos produce gran satisfacción. El Sr. Miura, iba unido desde la noche del banquete al nombre de la ciudad. El ministro repara la injusticia cometida por los superiores jerárquicos del Sr. Miura, y esta reparación no se ofrece al joven funcionario tan solo, sino á Almería, que es su tierra y que se considera honrada con haberle servido de cuna.

Por esta vez, el cacique no ha podido saciar sus instintos vengativos. Se decía por la ciudad, que el juez modelo sería trasladado, que perdería su carrera y no sabemos cuantas cosas más.

No; los ministros en España, hacen justicias de vez en cuando. No un traslado, sino una felicitación ó un ascenso merecía el señor Miura por haber procedido como procedió. El ministro lo ha comprendido así y según cuentan, ha contestado á todas las insidias y á todas las persecuciones ejercidas contra el señor Miura, con una imparcialidad que le honra. Muy bien, señor Burgos Mazo. Almería sabrá reconocerle siempre la gallardía de vuestra actitud frente al cacique que perturba nuestra vida. Y sabrá agradecerlo mucho más, por que sabe que en estos momentos una

mujer bondadosa, que sufrió amarguras horribles, se considera feliz en estos momentos; la anciana madre del señor Miura.

No recordamos un caso como este. La justicia perseguida por un cacique era de lo más escandaloso que podrá darse. Dentro de poco se cambiarán las tornas; el cacique será perseguido por la justicia. Es lo natural, lo lógico, y lo conveniente.

El mitin del Puerto

Entre los pescadores y demás obreros del Puerto, reina gran animación con motivo del mitin que ha de celebrarse el domingo próximo, á las cinco y media de la tarde en la Pescadería.

El relato que hacemos ayer acerca de los procedimientos usados por el cacique, contra aquellos obreros ha producido gran indignación. El hecho de perseguir á los pescadores, por que estos no vendieron al cacique el pescado con toda presteza, no merece comentarios; se comenta el mismo.

Ahora se van á reparar todos los agravios y todas las persecuciones. No invitamos á todos los que simpatizan con nosotros, porque tendríamos que hacer la invitación á toda Almería y el local es insuficiente.

Pronto ofreceremos á Almería un acto digno de la causa que defendemos. Será un mitin monstruo, en el que tomarán parte algunos prestigios de la corte y otros oradores de Almería.

A las señoras

Acaba de llegar á esta población, hospedándose en el acreditado **M. Inglés**, como teníamos anunciado, la renombrada **corsetera granadina**, Concepción Gentil.

INFORMACIÓN

Detenciones

Por la guardia civil de Serón, han sido detenidos los vendedores ambulantes José Gil Pérez, natural de Cabra (Córdoba), de 36 años, viudo; Diego Mata Mena, natural de Andújar (Jaén), de 57 años, viudo; Matilde Mena Aguilera, natural de Benamejo (Córdoba), de 50 años, viuda, y María López Buendía, natural de Porto (Portugal), de 50 años, soltera, como presuntos encubridores, los dos primeros, y autores los restantes, de los robos siguientes: Sustracción de 70 pesetas á la vecina de Serón, Ana Bartolomé López, y cinco pesetas, á Encarnación Navarro Granados, de igual vecindad. Todos los detenidos se han puesto á disposición del Juez municipal de Serón.

Otra más

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Vélez-Rubio, el vecino de dicho pueblo, Gregorio Cucho López (a) «Gregorín», al cual lo tenía reclamado el señor Juez de Instrucción del partido, y puesto á su disposición.

Jefatura de minas

Hace saber que á don José Fornieles Espinosa de Dalias y don Emilio Gutierrez de Fiñana, que el señor Gobernador ha aprobado los expedientes para que se les expidan los títulos de propiedad de los registros «San

Jacinto» término de Dalias, y «Remedios» del término de Ohanes.

Vacante

La Audiencia de Granada anuncia la del cargo de Juez municipal del pueblo de Castro.

Citación

El Juez de Instrucción de Cuevas cita á José Meseguer Fuentes, de Cuevas, para responder de los cargos que le resultan en causa por raptó.

Suma y sigue

Por la Guardia civil del puesto de Oria ha sido retenido el vecino Pedro Abarchán Reche como presunto autor del disparo de arma de fuego á su convecino Pedro Sala Pardo del que resultó muerta una burra que el último conducía.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, Francisco Gómez Pérez, de 17 años, que se le apreció una herida contusa de 2 y 7 centímetros que interesa el cuero cabelludo situada en la región témpora-parietal izquierda y contusión con erosión en el tercio medio del antebrazo. Pasó al Hospital.

Guardia para hoy.—Médico: D. Rafael Aráez Pacheco; practicante: don Rafael Soler.

Ratón.—Médico: D. León Palacios; practicante: D. Manuel Gil.

Pradera Hnos. y C.ª

FABRICA DE LINGOTES, CHAPAS PLANCHAS

BARRAS Y CLAVOS DE COBRE Y LATON

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero. :: Para pedidos y antecedentes. :: calle -de Alfareros, número 33 -

ALMERIA

Notas breves

En el tren correo de ayer llegó el joven don Francisco Juan Alarcón, el que después de brillantes ejercicios ha obtenido el número dos en las oposiciones del cuerpo judicial de Aduanas. Permanecerá entre nosotros unos cuantos días y después marchará á su destino de Jefe de la Aduana de Valcarlos, en Navarra.

Nuestra enhorabuena al Sr. Alarcón y muy especialmente á su señor padre el conocido médico oculista D. Vicente Juan y Blanes.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Varias noticias

Llamados á filas

En el consejo de ministro celebrado ayer se ha aprobado un secreto llamando á filas á los excedentes de cupo del replaso de 1913 para el día quince de Agosto próximo.

En beneficio de Almería

El ministro de fomento Sr. Ugarte ha firmado una R. O. disponiendo que los buques de la compañía Transatlántica hagan escala en nuestro

puerto durante los meses de Octubre y Noviembre para el trasporte de los barriles de uvas á los puertos Americanos.

Costa no ha muertos

El periódico madrileño «A, P, C.» desmiente que haga fallecido el conocido político portugués Don Alfonso Costa.

Según noticias recibidas de Lisboa el estado del ilustre enfermo, es cada día más satisfactorio, pues apesar que las herida que tiene son graves los medicos que le asisten no pierden las esperanzas de salvarle.

Habla el presidente

En la entrevista celebrada entre el Sr. Dato y los periodistas este les manifestó que el próximo consejo de ministro se celebrará el próximo sábado, por no poder acudir antes el ministro de Fomento, por tener que acompañar al soberano á la visita que hoy efectuará á los depósitos generales de agua del á Lasoya.

La marsellesa

En la madrugada de ayer tuvo la policia de la corte que ordenar el cierre del café Paris, por encontrarse congregado en él muchos súbditos franceses en compañía de un gran numero de compatriotas nuestros, cantando la Marsellesa y vitoreando á las naciones aliadas.

Hubo algunas pequeñas protestas al ordenar la policia desalojar el salón.

Jornada en Madrid

Hoy llegará probablemente á la Corte el bizarro general Jordana nombrado para el alto mando de Marruecos en sustitución del general Marina.

Después marchará á la Granja, á conferenciar con el rey sobre nuestro desarrollo en Marruecos.

Conferencia

El ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra ha conferenciado con los directores de Correos y Telégrafos.

No se ha podido averiguar el origen de la conferencia, aunque se suponen que se trató del personal de ambas dependencias y de la adquisición de edificios de las misma en varias provincias entre ellas Almería.

La huelga de los panaderos

En la entrevista celebrada entre el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de Madrid, se ha logrado encontrar una solución para poder llegar á un arreglo en el conflicto surgido entre patronos y obreses del gremio de panaderos de esta Corte.

Tranquilidad en Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Marruecos acusan una tranquilidad absoluta en toda nuestra zona.

Europa arde

Raid de un hidroplano

Noticias recibidas de Algeciras dan cuenta, de haber regresado ileso des-

pués de un penosísimo viaje, el hidroplano que hace días salió y se creía perdido.

Sus tripulantes relatan lo peligroso que ha sido el raid, por encontrarse envueltos por una densa niebla.

Perdieron el rumbo, y estuvieron evolucionando varias horas sobre Marbella, provincia de Malaga.

Por último, fueron evolucionando á vista del peñón de Gibrartar, donde fueron divisado por el vigia saliendo en socorro del aparato un vaporcito que lo remolcó.

Los tripulantes han regresado sin novedad, habiendo sufrido tan solo las impresiones que son de suponer.

El poderío de Rusia

Un despacho de Petrogrado, dá cuenta de la poderosa resistencia que pueden oponer los rusos.

Se han reunido los delegados en el Ministerio de Agricultura, para tratar de la compra de granos destinados al abastecimiento de las tropas.

Los comisionados han principiado hoy sus discursos.

En uno de estos discursos, se ha dicho que Rusia no teme la guerra de tiempo, pues se halla muy bien preparada para una lucha durable, con la completa seguridad del triunfo.

Kiel en estado de sitio

La región alemana de Kiel queda declarada en estado de sitio.

Los Estados Unidos é Inglaterra

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una nota al de Inglaterra pidiéndole le conceda el libre tránsito á los cargamentos de carne, que anteriormente habían sido prohibidos.

Última hora

Sin noticias

Comunican de Petrogrado, que no se reciben noticias del cuartel general.

En todo el frente no ocurre novedad.

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés dado en París á las tres de la tarde, dice que no ocurre novedad en todo el frente.

Un error

La noticia que ha circulado sobre la muerte del político portugués Costa, obedece á un error del Gobernador de Badajoz. Ya he dicho que la noticia ha sido desmentida.

La Fornarina operada

Hoy ha sido operada la aplaudida artista la Fornarina.

La operación se hizo felizmente.

La artista está siendo muy visitada.

La popular artista está recibiendo infinidad de telegramas felicitándola por el feliz éxito de la operación.

José Villegas Oña.- Cosario, 8.

DOCTOR M. MARIN

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmológicas de París é Hispano Americano

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Ubaldo Abad
Gran Bazar del Leon

Muebles de todas clases y estilos. La unica casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. Inglés

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe. Teléfono 275.—ALMERÍA

Libras Esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

PRINCIPE 75

GERVASIO LOZANA

Gran establecimiento de Ultramarinos Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRINCIPE 24

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.

Instalación moderna.

Servicio esmerado.

PASEO DEL PRINCIPE

Almacén de Vinos

Los mejores de la Mancha y de Huelva.

Se expenden en el acreditado establecimiento de,

Carmelo Brinón

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas ef ctivas, completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, P. del Príncipe, 10

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas Analisis de sangre y Esputos, orinas y demas producto patológicos.

Tratamiento antirrabico completo. De 2 á 4

CID, N.º 7.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERÓN N.º 1 Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.

Salida de Almería el jueves 15 de Julio haciendo escala en Aguila y Cartagena llegando á Oran el sábado al amanecer.

Salida de Oran para Almería directo el miercoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA—La proxima salida para Oran sera el Jueves 25 de Julio se de pachan Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez Sdad en C. PASEO DEL PRINCIPE, 75.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.

Principe, 14.—ALMERÍA

Compra DE TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sociedad Anónima Romero,

Paseo del Príncipe, 10

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASÍL, URUGAY Y ARGENTINA, con los magnificos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formose, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

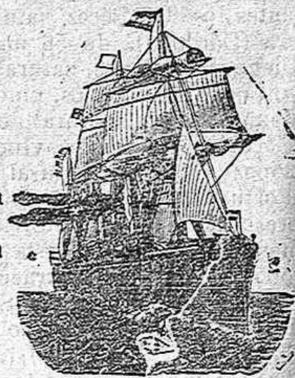
Las cámaras de primera y segunda de esto buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebot que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y de sorrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario **HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**, Bulevar del Príncipe 75. Almería.



En esta Inprenta se

confeccionan toda clase de trabajos

: : : : Tipograficos : : : :